

**Buenos Aires**, veinticinco de julio de 2005

**Vista:** la Disposición nº 24/2005, y

**Considerando:**

Que por el apartado 3 de la norma del visto se designó a los actuales miembros de la Comisión de Preadjudicación, a los efectos de actuar en procedimientos licitatorios públicos o privados desarrollados en el Tribunal Superior de Justicia.

Que —conforme la asignación de tareas dentro de la Dirección de Administración Financiera— corresponde la sustitución de la agente Triana María ERRECABORDE, legajo nº 94.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DISPONE:**

1. Designar como miembro permanente de la Comisión de Preadjudicación al abogado Roberto Néstor ASOREY, legajo nº 49, en reemplazo de la abogada Triana María ERRECABORDE, legajo nº 94.
2. Para su conocimiento y demás efectos, notifíquese a la Dirección de Administración Financiera y a los interesados. Cumplido, archívese.

**Firmado: Alberto C. GIMÉNEZ** (Director General de Administración).

## DISPOSICIÓN N° 274/2005